

T E A T R O L I B R E

Para el buen funcionamiento del teatro, agradecemos que nuestro público tenga en cuenta lo siguiente:

Normas de comportamiento y procedimientos en el Teatro Libre.

1. Antes de ingresar al teatro, compruebe la información de sus boletas. No se admiten cambios ni devoluciones, excepto por cancelación del evento.
2. El Teatro Libre se reserva el derecho de anular algunas localidades, en función de las exigencias técnicas de determinados montajes.
3. Una vez iniciada la función, las personas que lleguen tarde deberán esperar a que haya una pausa para poder entrar o en su defecto, se prohibirá el ingreso a la sala de acuerdo al tiempo transcurrido de la obra.
4. Una vez ingrese a la sala, debe ocupar lo antes posible su localidad y no permanecer en los pasillos para no obstaculizar el paso del público.
5. Una vez acomodado en su silla y está conversando con sus compañeros, la charla deberá terminar en cuanto se apaguen o bajen las luces de la sala.
6. Salvo una gran necesidad, evite levantarse de su asiento en medio de la función; esto incomoda tanto a actores como público en general.
7. No está permitido acceder a la sala con alimentos o bebidas.
8. No se permite realizar ninguna grabación o toma fotográfica durante la obra, sin previa autorización por parte del teatro.
9. Guarde silencio en el transcurso de toda la función.
10. Los teléfonos celulares deben ser apagados o colocarlos en modo silencio, durante el espectáculo.
11. A la entrada de la sala, debe atender las instrucciones de los acomodadores.
12. El teatro se reserva el derecho de admisión, siempre y cuando la persona no tenga un atuendo adecuado para la ocasión.

w w w . t e a t r o l i b r e . c o m

OFICINA · Carrera 11 N° 61-80 · Tel. +57.1.217.1988 · NIT 860.040.558-9
CENTRO · Calle 12B N° 2-44 · Tel. +57.1.281.3516, +57.1.281.4834 · **CHAPINERO** · Calle 62 N° 9A-65 · Taquilla. +57.1.542.1559
Bogotá, Colombia · info@teatrolibre.com

T E A T R O L I B R E

13. De acuerdo a la Ley 1335 de 2009 no está permitido fumar en los espacios cerrados del Teatro.
14. Los niños deben estar acompañados de un adulto responsable.
15. Los niños mayores de 3 años deberán adquirir su boleta y ocupar silla.
16. Está prohibido el ingreso de armas de fuego, corto punzantes, explosivos y objetos que puedan ser considerados peligrosos por El Teatro.
17. Si el asistente requiere ayuda por motivos de salud, deberá avisar al jefe de sala
18. Está prohibido presentarse o permanecer en estado de embriaguez en las instalaciones del teatro Libre.
19. Está terminantemente prohibido el consumo sicotrópicos o alucinógenos, o el presentarse bajo el efecto de las mencionadas sustancias.
20. No se permite el acceso del público a los camerinos, únicamente podrán ingresar los artistas y equipo del espectáculo.
21. El Teatro no se hará responsable de la pérdida o robos de sus objetos personales durante el evento.